

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO/A MANTENIMIENTO SERVICIOS (2090) DEL GRUPO II, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2017(ESTABILIZACIÓN).

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2 de la base novena de la Resolución de 9 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en las categorías profesionales del Grupo II, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2018 y 2019 (carácter ordinario) y 2017 y 2019 (estabilización),

ACUERDA

Hacer pública la LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS en el proceso selectivo, por orden alfabético, con indicación de la puntuación obtenida tanto en la fase de oposición como en la fase de concurso, desglosada esta última conforme a los apartados del baremo de méritos.

Sevilla, el día de la firma electrónica.

El Presidente

El Secretario

Fdo.: Ignacio Cáceres Armendáriz

Fdo.: Manuel Trinidad Araujo

FIRMADO POR	IGNACIO CACERES ARMENDARIZ		28/09/2022	PÁGINA 1/1
	MANUEL TRINIDAD ARAUJO			
VERIFICACIÓN	Pk2im3E37MM8BPXVUWUUPY8R9DN976		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	